

Ficha de reporte

Generación de residuos peligrosos

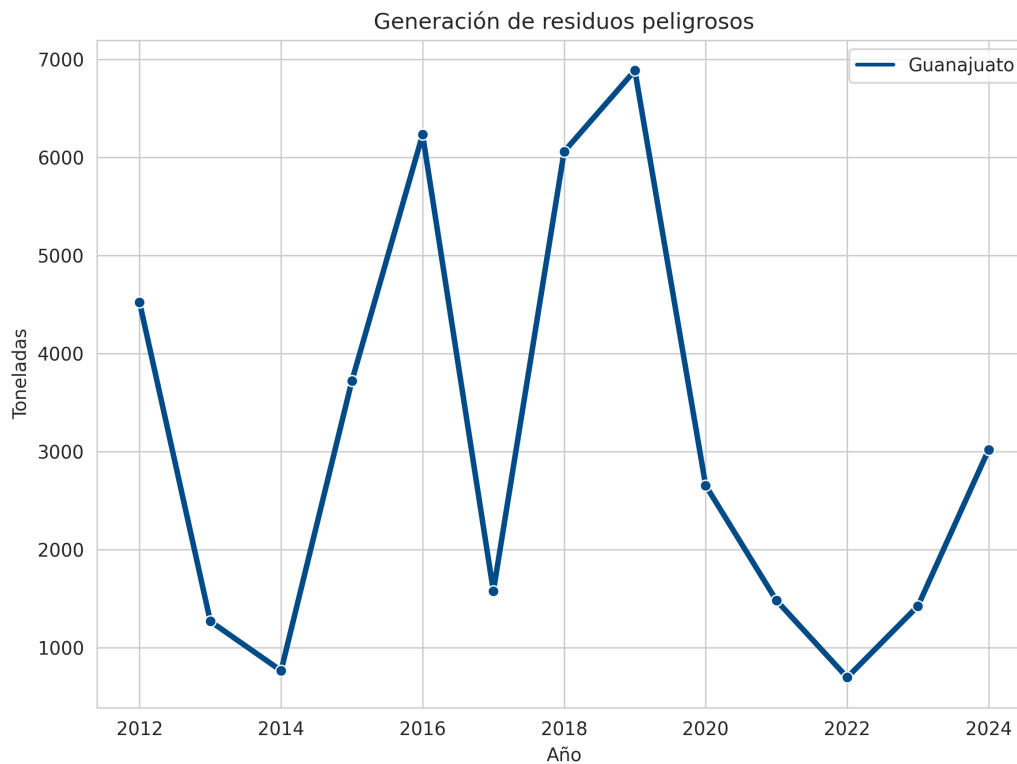
Definición: Generación de residuos peligrosos, definidos como aquellos que poseen alguna de las características CRETIB que les confieren peligrosidad (corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad o ser biológico-infecciosos), así como los envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados, según lo establece la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Generación estimada de residuos peligrosos según categoría de generador.

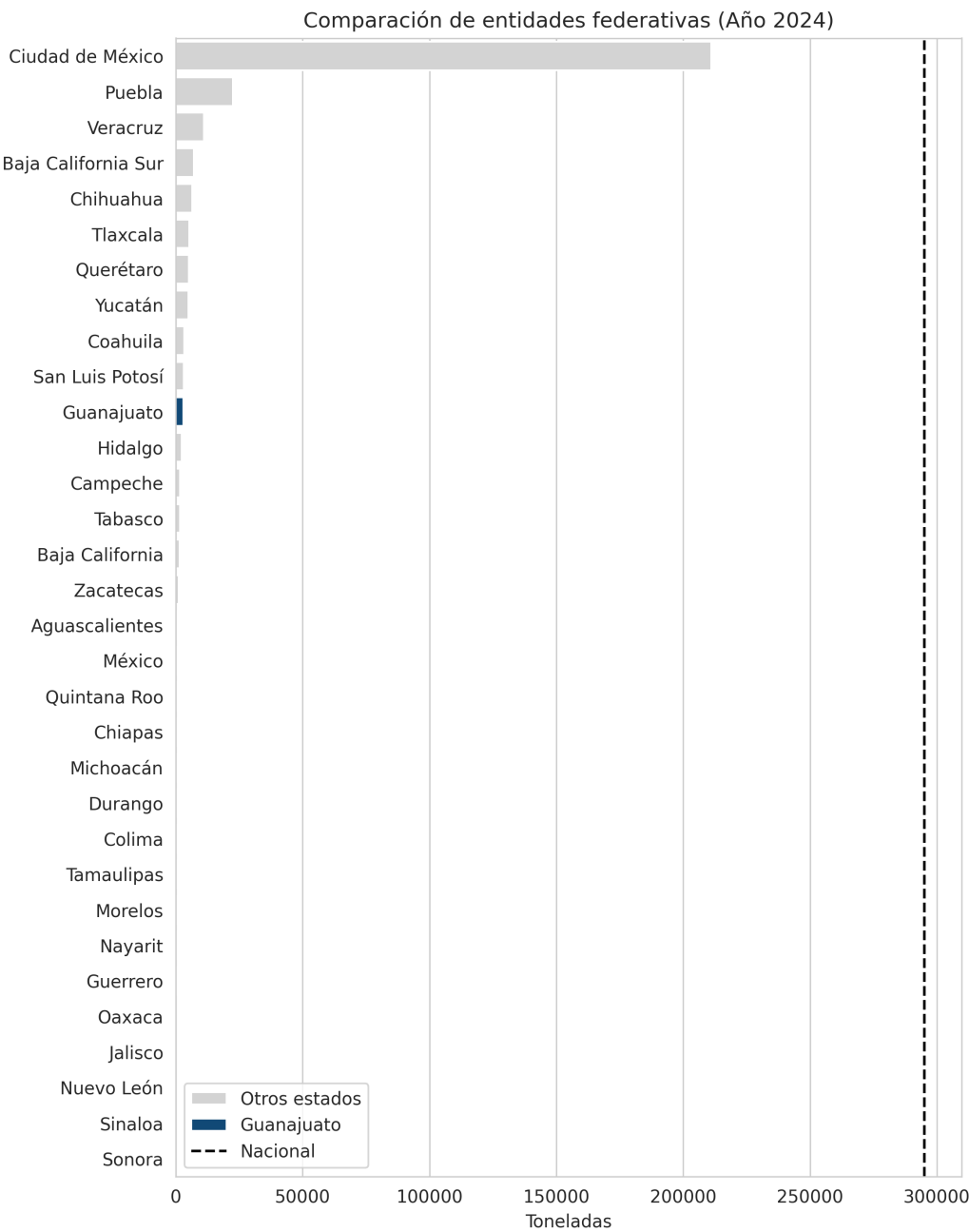
Ranking estatal: 22 de 32

Último valor: 3,021.76 (2024)

Comparación en el tiempo



Comparación con otros estados



Generación de residuos peligrosos - Total - 2024



Toneladas



Comparación en el tiempo

